



MEMO. : 161 /

MAT. : Solicita dar curso concurso cargo Trabajador/a Social OPD.

REQUINOA, 17 de Noviembre de 2022.

**A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**

**DE : SR. IGNACIO BRION IBARRA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

1. Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien informar que tras renuncia voluntaria de profesional Trabajadora Social de OPD se requiere iniciar proceso de selección de personal para 1 cargo de trabajador/a social oficina de protección de derechos- OPD Requinoa:
1 Profesional trabajador/a social oficina de protección de derechos- OPD Requinoa con al menos 1 año de experiencia profesional en el sector público o privado, a lo menos 2 años de experiencia en intervención con infancia y familia a través de algún programa de la red del servicio mejor Niñez (ex SENAME)
2. En relación a lo señalado, solicito a Ud, publicar en página web municipal llamado a proceso de selección para contratación de cargo indicado anteriormente, considerando los plazos establecidos en calendario adjunto en las bases administrativas.
3. Se adjunta bases administrativas con antecedentes del perfil requerido para el cargo, plazos de postulación y requisitos para su publicación.
4. Los alcances del cargo son los siguientes:
Cargo: Trabajador/a Social OPD.
Jornada completa 44 horas semanales
Honorario \$1.113.604 bruto
Honorarios con cargo a la cuenta N° N°114.05.15.163, Programa OPD, Fondos Externos.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



**IGNACIO BRION IBARRA
DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA**

IBI/jre

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Comunicaciones
- OPD

• TRABAJADOR/A SOCIAL OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS- OPD REQUINOA

A continuación, se presenta el perfil para el cargo de Trabajador/a Social Oficina de Protección de Derechos- OPD Requinoa

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	TRABAJADOR/A SOCIAL OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS- OPD REQUINOA
Ubicación	Municipalidad
Jefatura Directa	Coordinadora Comunal OPD
Área(s) bajo Supervisión	N/A
Personal a cargo	No
Maneja presupuesto	No

II. OBJETIVO DEL CARGO

Entregar atención social para casos de vulneración de derecho, realizar despeje social de los niños, niñas y adolescente derivados, coordinar y articular la red existente para erradicación de la vulneración de derechos.

Apoyo a la coordinación en el área de protección y gestión intersectorial del proyecto.

Subrogar las funciones de la coordinación cuando corresponda.

Gestionar acciones comprometidas en matriz de los objetivos 2, 3, 4, 5 6, apoyar en las actividades del objetivo 1.

III. PRINCIPALES FUNCIONES

Área Gestión Intersectorial, ejecución de talleres para padres, cuidadores y/o adultos significativos de los NNA, apoyo en la coordinación de reuniones y actividades con el consejo de infancia, ejecución y apoyo en actividades de carácter masivo en pos de la promoción del Programa y los lineamientos del Servicio Mejor Niñez para la OPD, apoyo en reuniones y actividades con red comunal de infancia y con la red del Servicio Mejor Niñez, intervenciones con instituciones de la sociedad civil.

Área Protección; atención de casos de NNA en situación de vulneración derivados por la red existente y/o por demanda espontanea realizando la intervención y derivación correspondientes, ejecución de medidas de protección cuando procediere, en el caso de los NNA derivados del Tribunal de Familia, ejecutar informes respectivos para el tribunal que lo solicita, mantener una relación directa de la oficina con el tribunal de Familia correspondiente, monitoreo de los avances de cada caso, mantener coordinación fluida y eficaz con la red comunal para la intervención de cada NNA que lo requiere, ingreso de NNA, intervenciones y gestiones en el SIS, registro escrito y actualización permanente de las carpetas de los NNA y mantención de una cantidad de casos.

IV. REQUISITOS DEL CARGO

Estudios/ Formación	Nivel educacional requerido	Título profesional de trabajador/a social o asistente Social, otorgada por una Universidad del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
	Estudios académicos	<ul style="list-style-type: none"> Trabajador/a social



	Estudios adicionales deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, diplomados u otros en ámbitos de infancia y/o familia
Experiencia laboral	<p>A lo menos 1 año de experiencia profesional en el sector público o privado. A lo menos 2 años de experiencia en intervención con infancia y familia a través de algún programa de la red del servicio mejor Niñez (ex SENAME)</p> <p>Deseable experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En áreas relacionadas a las ciencias sociales. • Gestión de programas sociales y trabajo intersectorial. • Programas afines a infancia fuera de la red Mejor Niñez. 	

V. OTRAS COMPETENCIAS DESEADAS

Habilidades y competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Orientación de buen servicio • Adaptación al cambio • TIC: Manejo de tecnologías de información. • Planificación y organización/manejo del trabajo • Conocimientos técnicos/ profesionales • Análisis/evaluación de problemas • Conocimiento de la Comuna • Manejo en plataforma SIS • Manejo y gestión de SITFA • Planificación y organización • Pro actividad • Habilidades sociales, tolerancia a la frustración y tendencia a la superación • Ser capaz de flexibilizar, plasticidad. • Disponibilidad de trabajo fuera de horario y en días festivos y feriados, según necesidad del programa, de la dirección de seguridad pública y de la Municipalidad.
Requisitos para postular	<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum vitae • Título profesional • Fotocopia de carnet • Certificado de antecedentes para fines especiales con una antigüedad no superior a 30 días. • Certificado de experiencia laboral • Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad, otorgado por el registro civil (www.registrocivil.cl)
Lugar y horarios de recepción de antecedentes	Oficina de partes I. municipalidad de Requinoa hasta las 16:00 Hrs del día 23.11.2022.
Calendarización	<ul style="list-style-type: none"> • 18.11.2022 al 23.11.2022: Recepción de antecedentes, ingresar a través de la Oficina de partes. • 24.11.2022 al 25.11.2022: Entrevistas • 28.11.2022 se informa a profesional seleccionado para desempeñar cargo. • 01.12.2022: ingreso del profesional para cumplir funciones.
Comisión evaluadora	<ul style="list-style-type: none"> • Director de seguridad pública, Don Ignacio Brion Ibarra • Administrador Municipal, Don Cristian Albornoz • Jefa de RRHH, Doña Johana Pardo Román.
Monto cancelar	\$1.113.604 impuesto Incluido



Contrato a suscribir con la persona seleccionada	Modalidad Prestador de Servicios
---	----------------------------------